GRANDES, MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS LINGÜÍSTICAS

Emilio Alarcos Llorach

La organización de este VI Congreso Internacional de la ASELE me ha invitado amablemente a clausurarlo. Me he sentido muy honrado por el encargo, y a la vez hundido en la inquietud por encontrar un tema amplio y adecuado a los propósitos de esta reunión, cuyo interés esencial radica en cómo difundir el español más allá de las comunidades que lo tienen por suyo desde la cuna. Después de muchas vacilaciones, me he decidido por considerar un aspecto particular del asunto, en concreto el debatido problema de las relaciones positivas o negativas que el español, como lengua oficial, mantiene con los idiomas vernáculos de ciertas regiones o comarcas de la Península, así como las secuelas que de esos contactos o choques lingüísticos se presagian.

Cuando uno lleva varios decenios hablando de lo mismo, de la lengua española y de su situación en el pasado, en el presente y en el futuro, dar ahora otra vez vueltas a la noria de siempre, es tarea, por de pronto, que me aburre y me empereza ligeramente. Y, así, al disponerme de nuevo a la reincidencia, lo hago con entusiasmo y dedicación parejos a los de la mula aplicada a elevar arreo, bajo el sol impiedoso de la canícula, cangilones y cangilones de agua (cuando había agua y existían mulas).

Pero, mayormente en los últimos años, se ha puesto de moda hablar del papel de la lengua en la sociedad y de su buena o mala salud, cuando lo normal es que sea ella quien sirva para hablar de otras cosas. Y se celebran reuniones, conferencias, simposios y jornadas —y estas no serán, para suerte de los lingüistas, las últimas—, con el fin de diagnosticar el estado del idioma o —evitemos las suspicacias— de los idiomas en nuestra patria, y conjeturar su porvenir. ¿Por qué nos preocupa tanto la cuestión lingüística a todos, no solo a los profesionales (lo cual es comprensible), sino a los profanos, a los profanadores (que son muchos, tanto de boca como de pluma) y al público en general?

Como, acerca de semejantes materias, uno ha dicho ya tantas veces tantas cosas (o más bien pocas, aunque variadas en prudente sucesión gradual), uno se exprime el magín y no sabe cómo combinar de otra guisa los ingredientes inevitables del obligatorio cóctel para acreditarlo con un tinte de novedad. Habrá, sin duda, en lo que sigue reiteraciones; mi limitada pianola reproducirá casi las mismas notas, porque el inventar es dificilísimo, y además es imposible hacerlo hasta el infinito, y hay cosas que siendo como son, se niegan tozudamente a que se les detraiga su auténtica y seca realidad. No voy, pues, a exponer nada ignorado. Y espero asimismo con pía resignación, hija de la costumbre, que no falte quien tome el rábano por las hojas y sospeche intenciones remotas, aviesas y contrarias a las que en verdad me animan en esta que quiero fría exposición.

Y es que, por desgracia, de un tiempo a esta parte, no suele hablarse de la lengua en sí, de cómo es, de qué partes consta, de cómo funciona, y de cómo se formó y se fue difundiendo y modificando con los siglos (asuntos que son los únicos sobre los que podemos opinar con cierta autoridad los lingüistas). Al contrario, como las lenguas son instituciones sociales, y las hablan los hombres en sociedad, los interesados en el fomento de sus parti-

ASELE. Actas VI (1995). EMILIO ALARCOS LLORACH. Grandes, medianas y pequeñas emp...
Centro Virtual Cervantes

cularidades han empezado, con fácil desplazamiento del punto de vista desde lo lingüístico a lo sociológico, por atender a los aspectos sociolingüísticos, y enseguida, con sutil paso ulterior, a fijarse en lo meramente social y, por consiguiente, político.

Por otra parte, y eso es lo malo, si la política sirve para organizar, administrar (y a veces, desgraciadamente, para destrozar) la cosa pública y la sociedad, no han tardado nada sus derechohabientes en inventarse eso de la política lingüística, actividad pseudocientífica que, en pocas palabras, consiste en arramblar bonitamente con la lengua y manipularla sin más como herramienta eficaz del poder.

Al llegar a estos arrabales extremos (o extremistas), es evidente que deambulamos ya por territorios extramuros de la lingüística pura o, mejor dicho (porque los asuntos de la pureza han sido siempre quebradizos y aun peligrosos), fuera de la lingüística inmanente. Un ejecutivo de la política lingüística y un lingüista austero provienen de mundos ajenos y no podrán jamás dialogar en paridad de condiciones: cada uno se refiere a cosas distintas con los mismos términos y sus intereses son radicalmente divergentes.

Las tareas inherentes a la lingüística sí parecen respetables e inocuas (aunque no excluyo que en lo pragmático sean inútiles). Las propias de la política lingüística quiero pensar que, en teoría, son asimismo dignas de respeto, aunque las señas visibles de sus actuales aplicaciones parecen sugerir que no todo el monte es orégano. Al fundar la política lingüística, fue despropósito haber unido, para bautizarla, dos elementos de valencias casi incompatibles (las de política y las de lingüística, algo tan absurdo como otros compuestos dúplices: carnicería calvinista o ferretería filosófica). Con cierta ingenuidad nos preguntamos si será estable y fiable una combinación semejante, o si más bien, de la fusión de los dos componentes, se desencadenará por necesidad la fisión disgregadora de la materia a que ataquen. Son cuestiones de química social que prefiero apartar ahora de mi interés y de mi mente.

Insistiendo en la diversidad de los dos dominios de la lingüística y de la política, añadiré que, mientras la política es actividad consciente de quienes aspiran al poder, las lenguas son constructos elaborados por el hombre intrahistórico, anónimo y sucesivo, que tras largos tanteos seculares las ha ido conformando inconscientemente como instrumentos de comunicación que le permiten el entendimiento mutuo (si no absoluto, que es una utopía, sí el modesto de la vividura cotidiana, corriente y moliente).

El peligro proviene de que los modernos agentes de la política lingüística identifican territorio jurisdiccional con idioma, y, enarbolando la lengua como estandarte y seña de identidad, la convierten en objeto sacro de veneración, en portador de valores eternos y de una misión de destino en lo universal. Y a la sombra de estas falaces fantasías, ciertas mentes nutridas por el interés, cogiendo (digo, agarrando) la lengua como herramienta de acción, pretenden dirigirla, encarrilarla e imponerla, como si tamaña aberración fuese posible.

Desde las brumas prehistóricas han vivido, se han transformado y han muerto infinitas lenguas, sucediéndose y sustituyéndose en ineluctable secuencia, casi como el ir y venir de las generaciones que dice Kohelet. ¿Por qué unas lenguas prosperan y se difunden? ¿Por qué otras se debilitan y pierden de continuo adeptos hasta esfumarse definitivamente? No hay respuesta fácil. Nos topamos con el mismo misterio que preside el destino de los hombres: aunque todos mueren, ¿por qué unos sufren y otros gozan, por qué unas vidas son desiertos ásperos y otras ameno fluir deleitoso? Las explicaciones teleológicas (y aun las teológicas) son conjeturas ajenas a la lingüística.

ASELE. Actas VI (1995). EMILIO ALARCOS LLORACH. Grandes, medianas y pequeñas emp...

Centro Virtual Cervantes

Ninguna institución humana posee en sí misma la autonomía y el poder decisorio de las lenguas. En ninguna otra su destino depende exclusivamente del acuerdo tácito, anónimo y efectivo de la mayoría de los usuarios, en cuyo cerebro están almacenadas o archivadas. Las lenguas se hablan mientras quieren usarlas sus hablantes, y dejan de hablarse cuando estos no las utilizan. No se pueden implantar por decreto las lenguas. Tampoco es posible imponer normas a la lengua. Por eso, ni siquiera los intentos puristas y correctores de gramáticos y lexicólogos llegan nunca a parte alguna. Son muy meritorios y razonables. Pero la lengua va por donde, sin previo acuerdo común, quieren guiarla sus hablantes. Y, desde luego, jamás por donde pretenden los dirigentes que convierten la lengua en instrumento de sus intereses.

En parejas circunstancias, ¿qué sentido tiene buscar el entendimiento paradisíaco que entre las varias lenguas peninsulares propugnan con ánimo entusiasta algunos lingüistas, fieles al espíritu que emana del artículo 3º de la Constitución vigente? La convergencia a que se aspira solo se consigue cuando los que conferimos tenemos a bien situarnos en el plano objetivo de lo lingüístico, sujetándonos con rigor a la observancia constitucional y guardando en el almario los sentimientos, las creencias o supersticiones y las suspicacias. Y entonces no hay ningún problema, ni nadie puede llamarse a engaño cuando afirmamos que el español es la lengua oficial de toda España, y que, luego, en determinadas comunidades autónomas, existe otra lengua cooficial, es decir, que coexiste o es simultánea con el español, el cual, según reza en la Constitución, no puede de ningún modo ser postergado ni omitido en todo el territorio nacional.

Debo advertir, desde mi personal actitud, que no me opongo a que los padres de la patria decidan un día cambiar, por fas o por nefas, dicho artículo 3º e inviertan la relación jerárquica entre la lengua general y la vernácula en cada comunidad. Pero quede también muy claro que de ningún modo lo propongo ni voy a proponerlo nunca. Lo que no comprendo en la situación actual es cómo ciertos usuarios del español exageran tanto los miramientos con los vernaculares y lubrifican tanto su expresión al referirse a las fricciones prácticas derivadas del uso o el desuso de la enseñanza en las dos lenguas. Se ha visto que todos los esfuerzos ponderados y deferentes por atajar el pasivo desdén hacia la enseñanza del español en territorios bilingües suelen interpretarse desde la mentalidad de los posesos de la otra lengua como ataques virulentos del imperialismo centralista, inaceptable y trasnochado. Y todavía se dice, para justificar la intemperancia de los que así reaccionan, que los pobres infelices están aún traumatizados por las persecuciones sin cuento del llamado régimen anterior opresivo, y hay que tratarlos con exquisita y untuosa delicadeza porque tienen la sensibilidad lingüística a flor de piel.

No hace falta tanta finura versallesca con los paladines esforzados de los vernáculos, y con ello no pretendo aludir ni herir a nadie. No obstante, desde el punto de vista de aquellos, se debe reconocer, sin excusas, que la mentalidad tradicional del centro de la Península ha sido, y es todavía en parte, bastante reacia al aprendizaje de otras lenguas. También es un hecho indiscutible que los inmigrados en regiones con otra lengua vernácula suelen tardar mucho en adaptarse (y siempre les queda algún zumbido obstinado de la mosca de la otredad), aunque está demostrado que su progenie inmediata se asimila muy pronto, con perfecta naturalidad, al nuevo ambiente (con idéntico entusiasmo fervoroso, y también a veces con la misma enconada saña de la pureza intransigente, que desplegaron muchos conversos de antaño).

Por eso, algunas almas benéficas y cándidas creen que la panacea para la harmonía (y

ASELE. Actas VI (1995). EMILIO ALARCOS LLORACH. Grandes, medianas y pequeñas emp...
Centro Virtual Cervantes

lo pongo con hache porque resulta más lene) de los idiomas sería el bilingüismo, o el trilingüismo (la tetraglosia peninsular ya sería demasiado pedir), y piensan que los que tienen por lengua materna el español deberían esforzarse en aprender las otras y sentirlas todas como cosa propia (tal como hizo Unamuno, asiduo lector plurilingüe, aunque presumía de hablarlas más bien con acento "patrióticamente" malo). No se dan cuenta aquellos optimistas de que hacerse con una lengua nueva no es lo mismo que adoptar como propios otros hábitos culturales o de cualquier índole. Un extremeño emigrado puede habituarse al "pa amb tomàquet" y al cava y hasta a bailar la sardana y ser forofo del Barça, sin que jamás llegue a pronunciar de carrerilla y con las vocales en su justo timbre la frasecilla de marras "setze jutges del jutjat mengen fetge d'un penjat".

Es imposible ese bilingüismo encomiable y edénico, porque lo que incita a las gentes a mudar su habla materna (y hasta a arrumbarla en el desván de los artilugios en desuso) y a vivir en otra lengua ajena y aprendida con esfuerzo es la necesidad práctica y el beneficio inmediato. ¿Qué rentabilidad obtendría, por ejemplo, un murciano aprendiendo gallego, a no ser la de ampliar, siendo estudioso del ramo, sus conocimientos de filología galaico-portuguesa?

No tiene vuelta de hoja que la Constitución reconoce una lengua oficial y tres lenguas cooficiales en las archisabidas regiones. Todo está muy claro. El problema parece provenir de la inconformidad de ciertos dirigentes de tales comunidades que se niegan a reconocer la supremacía legislativa y anteponen el vernáculo a la lengua oficial porque sí (porque "uebos les es" para la su mesnada). Hay muchos matices de dicha actitud. Mencionemos solo dos. El más liviano es una mera infracción del orden jerárquico, y consiste en utilizar las dos lenguas en los papeles y actos oficiales poniendo por delante el vernáculo. Otro más grave deja la lengua oficial al margen, suponiéndola desdeñable, y usando solo la lengua regional: es el que, cuando las comunicaciones van dirigidas al exterior del territorio autonómico, allí donde no existe ningún deber de conocer la lengua cooficial ajena, produce la inevitable sorpresa y algunas veces comprensible irritación. Querrían estos dirigentes que la cooficialidad fuese general a todo el territorio patrio y se sienten a disgusto por la falta de correspondencia, discurriendo peregrinamente que si ellos están obligados a aceptar comunicaciones en lengua oficial, los demás deben acoger las que reciban en vernáculo.

No puede pensarse, tal como están las cosas, que para compensar la absoluta necesidad que los autónomos con vernáculo propio tienen de conocer la lengua oficial, al menos, repito, mientras esté vigente la Constitución de 1978, deban los que tienen el español como idioma materno obligarse a conocer las otras tres lenguas cooficiales en las respectivas autonomías periféricas. No olvidemos que los ciudadanos autónomos con vernacular reconocido que aprenden el español, aparte de cumplir la normativa legal, al ser el español el idioma oficial de España, no dejan de hacerlo también por su cuenta y razón: por ejemplo, entre otras perspectivas, el español es una lengua con gran difusión en el mercado editorial, y ya sabemos dónde radican las grandes empresas que imprimen y publican libros. Los intereses prácticos actúan, pues, también en contra de los anhelos palpitantes de la política lingüística e insinúan que el futuro será parecido al pasado, como dijo clara y sabiamente nuestro ya citado Kohelet: "Quid est quod fuit? Ipsum quod futurum est. Quid est quod factum est? Ipsum quod faciendum est. Nihil sub sole novum".

Es hora de recoger el título de esta enésima variación sobre la convivencia encrespada o pacífica de las lenguas. En este mundo de hoy, donde la ciencia de la economía predomina sobre cualesquiera otros conocimientos, y en el que todo se mueve por factores de ren-

ASELE. Actas VI (1995). EMILIO ALARCOS LLORACH. Grandes, medianas y pequeñas emp...

Centro Virtual Cervantes

tabilidad, parece oportuno utilizar términos de la jerga económica para ocuparnos de las lenguas, como ya hizo cuarenta años atrás André Martinet al tratar de la economía de los cambios fonéticos. Si comparamos la coexistencia de lenguas en una misma área con la presencia en ella de diversas organizaciones empresariales simultáneas, podremos decir que las lenguas se comportan como empresas de varia envergadura.

Algunas, como el español, son verdaderas multinacionales lingüísticas. ¿Qué se quiere decir con esta equiparación de la lengua española a una multinacional? Reconozcamos, desde luego, que es un mero recurso retórico. Una multinacional, si nos fiamos, como es lógico, de las definiciones del DRAE, es una "sociedad mercantil o industrial cuyos intereses y actividades se hallan establecidos en muchos países". Accionando la palanca del uso figurado, podríamos permitirnos muy graciosamente llamar multinacionales a instituciones que no son, en principio, ni sociedades mercantiles ni industriales, pero que son congruentes con el resto de la definición; así, por ejemplo, la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, que, no lo olvidemos, es además la más antigua de las multinacionales existentes. Del mismo modo, la evidencia clama que ciertas lenguas, y entre ellas la española, pese a convenirles aún menos los rasgos específicos de sociedad mercantil e industrial, son, también, multinacionales, pues tienen sus intereses y actividades arraigadas en muchos países.

Frente a lo cual, y prolongando nuestro juego retórico, nadie podrá objetar nada a nuestra imagen si consideramos que las otras tres lenguas regionales de España, con intereses y actividades en áreas bastante más reducidas que la del español, aun en el caso de funcionar todas óptimamente, no son sino pequeñas o medianas empresas. El gallego es históricamente el hermano mayor pobre y rezagado del portugués, que quedó recluido en su solar ancestral de Galicia salvo algunas expansiones por el territorio limítrofe al occidente de las provincias de Asturias, León y Zamora. El vascuence, íngrimo en su alteridad prehistórica y disperso en dialectos varios a pesar de los modernos afanes unitaristas, ha sido infectado por todas las avenidas lingüísticas desde la antigüedad hasta hoy. En fin, el catalán se mantiene bien lozano, aunque con la doble carcoma interna de los tozudos inmigrantes de otros dominios y de los valencianos y baleáricos, que no aceptan la supeditación de sus propias modalidades a las normas impuestas por las cabezas rectoras del que llaman imperialista Institut d'Estudis Catalans. Si examinamos con rigor sus circunstancias, las tres lenguas no son solo exclusivas de nuestro país, puesto que, más allá de las fronteras de España, existen variedades afines (portugués norteño, vascuence aquitano, catalán rosellonés y alguerés).

Mas no se acaba aquí nuestro alarde figurativo, porque hay todavía otros modos de hablar en España que algunos crédulos localistas, aquejados por la mimesis sociolingüística, tan contagiosa como los virus y tan pegajosa como los tábanos, quieren también sublimar a lenguas de copiosa y particular cultura. ¿Qué haríamos de las variantes que llamamos dialectos? Vendrían a ser hoy, en nuestro símil, como empresas filiales o diócesis sufragáneas. Unos son descendientes naturales del castellano medieval y toledano difundido hasta las costas del mediodía y luego asentado en las islas Canarias y trasplantado vigorosamente a América. Otros son consecuencia de la captura (en sentido hidrográfico), por absorción o por adsorción, de las hablas, también romances, contiguas al castellano primitivo en los dominios leonés, navarro y aragonés, captura que se cumplió lenta e inexorablemente desde los tiempos de la Edad Media bajo el peso de los factores históricos, culturales, sociales y económicos de todos conocidos.

ASELE. Actas VI (1995). EMILIO ALARCOS LLORACH. Grandes, medianas y pequeñas emp...

Centro Virtual Cervantes

La concurrencia de lenguas en España podría sugerir la comparación con lo que ocurre en otros países. En Francia, sin ir más lejos, también hay territorios donde junto al poderoso francés de cada día se habla bretón, vascuence, variedades más o menos decadentes del provenzal, catalán, italiano y alemán. Sé que hoy está mal visto mirar a Francia como ejemplo de nada, desde que la hegemonía mundial de la cultura y la moda ha pasado al inglés. Porque Francia es un país —dicen— napoleónico, y no hay que imitar la *grandeur* que allí se practica, que consiste, sobre todo, en que nadie discute las prerrogativas del francés como lengua general de todos los franceses. De acuerdo, pero Francia sigue ahí.

Podríamos además aducir a Suiza como ejemplo de nación plurilingüe y unitaria. Se objetará que la situación de España no es equiparable en nada con la de la Confederación Helvética, donde hay tres lenguas oficiales en relativo pie de igualdad, y, curiosamente, ninguna autóctona. El alemán, el francés y el italiano oficiales son lenguas extranjeras que se han impuesto por su tradición literaria sobre las variedades afines autóctonas muy dialectalizadas. Las hablas alemánicas se mantienen con vigor a pesar de la oficialidad del *hochdeutsch*; los dialectos francoprovenzales originarios están en decadencia ante el francés parisino, y se conservan las hablas tesinesas aunque supeditadas al toscano. Muchos suizos conocen las tres lenguas. La cuarta lengua nacional, aunque no oficial, es una de las variedades retorrománicas en el cantón de los Grisones. Pero a los que hablan desde la infancia el romanche no se les ocurre elevarlo a lengua única, pues, si quieren velar por un porvenir confortable, necesitan el alemán y las otras dos lenguas oficiales.

¿Qué actitud habría que adoptar en la situación presente del español cuando concurre con los otros idiomas citados: convivencia, confrontación, resistencia? Creo que los lingüistas, en principio, debemos abstenernos de penetrar en semejantes berenjenales, coronados siempre, en el mejor de los casos, por discusiones bizantinas. La razón fundamental para apartarnos del infructuoso debate al que nos azuzan, reside en que los argumentos objetivamente lingüísticos que ofrecemos son incomprensibles para los grupos convencidos de su fe y acorazados en los sentimientos o en las sensaciones subjetivas de la propia causa. Y aun menos para los políticos, inventores de la política lingüística, que solo buscan, al precio que sea, clientela solícita en que apoyarse. Lo que debemos hacer los lingüistas es sostener nuestros criterios lingüísticos, pero en los aspectos de política lingüística inhibirnos y someternos a lo que marca la ley. La Constitución está clara. Que se cumpla o que la cambien. Y acataremos siempre lo que diga.

Es inútil rebelarse. La realidad es más fuerte que todos los deseos, y la realidad coincide con la mentada imagen del español como multinacional y de las lenguas y variedades vernáculas como medianas y pequeñas empresas. No lo afirmo por vanagloria de hablante del español, porque no hay ningún mérito en hablar desde la niñez este o el otro idioma. Todos son buenos en su sitio y en su momento, y utilizados con tino. Pero "la verdad es la verdad, dígala Agamenón o su porquero", como hizo Machado decir a Juan de Mairena. No obstante, debemos recordar que, al citar esa sentencia, suele omitirse el doble comentario que don Antonio, con grave sorna, pone en boca de cada uno de los dos personajes: "Agamenón: -Conforme. El porquero: -No me convence".

ASELE. Actas VI (1995). EMILIO ALARCOS LLORACH. Grandes, medianas y pequeñas emp...

Centro Virtual Cervantes